

PLANTA ESTACIÓN INTERMEDIA

ESCALA 1:500

**NOTAS VANTI:**

- En caso de ser necesario realizar traslados de las redes y acometidas se debe establecer el tipo de traslado de acuerdo con las indicaciones a seguir por VANTI S.A. ESP.
- Luego de la terminación de las obras se debe obtener paz y salvo.
- Los tiempos de ejecución de los trabajos podrán ser mayores o menores según la carga de trabajo, tiempo que estimará conveniente VANTI S.A. ESP.
- Se deben cumplir a cabalidad lo especificado en el Procedimiento PE.02881-MA Plan de Prevención de Daños o de situaciones anómalas a la red de Distribución asociadas a la infraestructura de gas natural.
- Durante la etapa de construcción de las vías, es necesario cumplir con las instrucciones y recomendaciones para actividades de excavación y movimiento de suelo en la vía, informadas en el procedimiento PE.02881-MA Plan de Prevención de Daños o de situaciones anómalas a la red de Distribución asociadas a la infraestructura de gas natural.
- Las tuberías identificadas con la convención "Tubería a profundizar", deberán quedar por debajo de la base de la estructura de la Vía a 0.40 metros.
- Para cada una de las interferencias detectadas, se deberá verificar el método constructivo con el fin de definir las propuestas de protección, reubicación y traslado de las redes o activos de VANTI S.A. ESP, en cada uno de los casos que sea necesario.
- Para el traslado, reubicación y/o protección de las redes troncales de polietileno, la NTC 3728 indica que la red debe quedar a una profundidad mínima no inferior a 0.40 metros de la superficie del terreno con referencia al lomo de la tubería, en caso de no cumplir esta profundidad mínima en los cruces de vía deberá profundizarse o protegerse por medio de cárcamo. Para la reubicación de las redes en andenes la norma señala que estas deben ir junto al sardinel a una distancia no mayor de 0.30 metros.
- Como alternativa para las redes de anillo se propone el traslado de las redes a los nuevos andenes propuestos en el diseño geométrico.
- Los distanciamientos entre las redes de gas natural y otros servicios, se debe contemplar como mínimo de 0.30 metros.
- La ubicación de la red de gas natural en acero, que va por la calzada con referencia al borde del sardinel debe ser máximo de 1.20 m y la separación con otros servicios debe ser de 1.00 m.

ACERO INSTALADO		ACERO DISEÑADO	
AC 4"	TUBERIA ACERO 4"	AC 4"	TUBERIA ACERO 4"
AC 6"	TUBERIA ACERO 6"	AC 6"	TUBERIA ACERO 6"
AC 8"	TUBERIA ACERO 8"	AC 8"	TUBERIA ACERO 8"
AC 10"	TUBERIA ACERO 10"	AC 10"	TUBERIA ACERO 10"
AC 14"	TUBERIA ACERO 14"	AC 14"	TUBERIA ACERO 14"
VALV	VALVULA ACERO	VALV	VALVULA ACERO

ESTACIONES INSTALADAS		ESTACIONES DISEÑADAS	
REG	REGULADOR DE PRESION (min., max., olivo)	REG	REGULADOR DE PRESION (min., max., olivo)
CRI	CENTRO DE REGULACION INDUSTRIAL	CRI	CENTRO DE REGULACION INDUSTRIAL
GV	GAS VEHICULAR	GV	GAS VEHICULAR

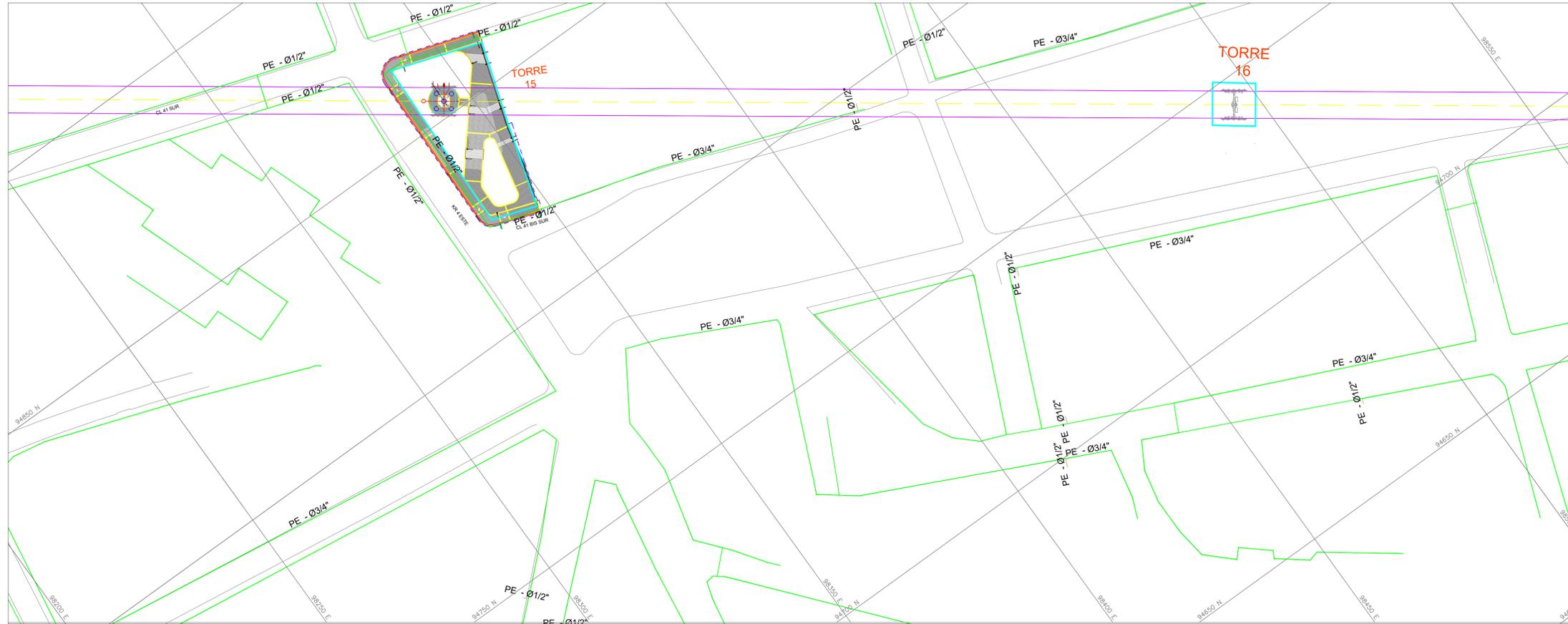
POLIETILENO INSTALADO		POLIETILENO DISEÑADO	
PE 1"	TUBERIA PE 1"	PE 1"	TUBERIA PE 1"
PE 2"	TUBERIA PE 2"	PE 2"	TUBERIA PE 2"
PE 3"	TUBERIA PE 3"	PE 3"	TUBERIA PE 3"
PE 3/4"	TUBERIA PE 3/4"	PE 3/4"	TUBERIA PE 3/4"
PE 4"	TUBERIA PE 4"	PE 4"	TUBERIA PE 4"
PE 6"	TUBERIA PE 6"	PE 6"	TUBERIA PE 6"

VALV TRONCAL	VALVULA TRONCAL PROYECTADA
VALV ANILLO	VALVULA ANILLO PROYECTADA

HIDROGRAFIA	RETIRO DE TUBERIA	ZONA DE RIESGO
AREA SIN LEGALIZAR	MANZANA	CARCAMO DE PROTECCION
LIMITE DE PROYECTO	BORDE DE VIA EXISTENTE	



PLANTA

ESCALA 1:500



CONSULTOR:  
CONSORCIO CS  
CONTRATO N° IDU-1630 de 2020



DIRECTOR DE PROYECTO:  
ING. MARIO ERNESTO YACCA GÁMEZ  
M.P. No.: 01193-0224

DISEÑADOR:  
ING. ABELINO GARCÍA  
M.P. No.: 25202-33582 CND

CONTRATO N° IDU-1673 de 2020

MODIFICACIONES	
I	ISO-CA-11580 705. OBSERVACIONES INTERVENOR MODIFICACION ROTULO
II	
III	
IV	
V	
VI	
VII	
VIII	

FECHA:  
07 DE ENERO DE 2021

PROYECTO:  
"ACTUALIZACIÓN, AJUSTES Y COMPLEMENTACIÓN DE LA FACTIBILIDAD Y LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CABLE AEREO EN SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C."

CONTIENE:  
REDES DE GAS NATURAL  
ESTACIÓN DE INTERMEDIA - PILONAS 15 Y 16

LOCALIDAD:  
SAN CRISTÓBAL

ESCALA:  
1:500

DISEÑO	
REFERENCIA: BASE-00-1630-2020	PLANCHA No. 05 DE 07
ARCHIVO CAD: DIRGEO1.dwg	
ARCHIVO LAYOUT: DIRGEO1	
FECHA TERMINACION OBRAS: ENERO DE 2022	CONSECUTIVO:
FECHA ELABORACION PLANO: DICIEMBRE DE 2021	